CONVOCATORIA DE ELECCIONES A RENOVACIÓN DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

2 de noviembre de 2021

RENOVACIÓN ANUAL DE ESTUDIANTES Y CUBRIR VACANTES

Para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por la Mesa del Claustro en su reunión del 24 de septiembre de 2021, y en virtud del art. 38.1 del Reglamento Electoral, se convocan elecciones para la renovación anual de estudiantes en el Claustro Universitario y cubrir vacantes en el mismo.

La jornada de votación tendrá lugar el próximo 2 de noviembre de 2021.

El horario de votación de acuerdo con el Reglamento Electoral (Art. 41) será de 10 a 18 horas.

Madrid a 27 de septiembre de 2021 EL RECTOR

Guillermo Cisneros Pérez

